agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/INDIA - Los cristianos: No a la pena de muerte y la castración química para los violadores; Si a la educación sexual en las escuelas

Mumbai (Agencia Fides) – “No” a la pena de muerte y a la castración química para los violadores: lo piden los grupos católicos laicos indios al intervenir en el debate sobre la nueva ley para prevenir y sancionar el delito de violación, examinado por el Gobierno de la India. Una nueva ley para el delito de violación – muy poco considerado en India debido a una cultura ancestral que niega la dignidad de la mujer - está en la agenda del Ejecutivo, después del clamoroso caso de una chica de 23 años, violada y golpeada por un grupo de cinco jóvenes en Delhi el pasado 16 de diciembre, y que murió el 29 de diciembre. El acto malvado ha causado consternación a nivel internacional, sacando a la luz la controvertida cuestión de la protección de la dignidad de la mujer en la India, un tema que los cristianos promueven desde siempre.
En una nota enviada a la Agencia Fides, el “Catholic Secular Forum” (CSF), movimiento laico católico con sede en Mumbai, a la cabeza de una plataforma de otras asociaciones cristianas, recuerda que “la pena de muerte la castración química no forman parte de la posición de la Iglesia”. En un memorándum enviado al gobierno indio, los movimientos cristianos exhortan al ejecutivo a hacer obligatoria la clase de educación sexual en las escuelas públicas, de todo orden y grado, para evitar que surjan comportamientos sexualmente desviado en los jóvenes. Para hacer que disminuya el crimen de la violación, “es necesario cambiar la mentalidad de los estudiantes durante los años de formación”, señala y “poner el acento en la igualdad de dignidad entre hombre y mujer”.
Se pide un esfuerzo también a las Iglesias cristianas en el ámbito de la prevención, señalando la urgencia de “la educación a la sexualidad, al respeto de la corporeidad como un don de Dios, al respeto hacia las niñas, ya desde los primeros años de la catequesis, y para los alumnos de las Escuelas Cristianas”. Los movimientos laicos han enviado una carta a la Conferencia Episcopal de la India indicando un programa educativo que ya se ha puesto en marcha en la Archidiócesis de Ernakulam-Angamaly, de la Iglesia Siro-Malabar, en Kerala, solicitando que se extienda a todas las diócesis.
Se trata del programa de educación sexual “Enlight”, dirigido a pre-adolescentes y adolescentes que asisten a las clases de catecismo, a partir de 10 años de edad. “Es necesario hacerlo, dado el aumento de los casos de abuso sexual, violaciones y delitos contra la mujer en la sociedad india”, señala el CSF, haciendo hincapié en la necesidad de educar a los niños sobre estos temas, “especialmente a la luz de Internet y los informes difundidos por los medios de comunicación”. Este compromiso podría tener bastante impacto, porque hay 15.000 escuelas e instituciones educacionales dirigidas por la Iglesia Católica en el país, en alrededor de 200 diócesis.
Según lo informado a la Agencia Fides por la Iglesia local, el programa educativo “Enlight” cuenta con una plantilla de psicólogos y consejeros cristianos. Estos, con soportes audio-visuales, introducen a los niños en la visión cristiana de la sexualidad y del cuerpo humano, en los cambios biológicos en el cuerpo de un adolescente durante la pubertad, en la atracción sexual entre hombres y mujeres. Una parte específica está dirigida a tratar los riesgos y peligros de las redes sociales, chat y teléfonos móviles.
Según la información que posee la Agencia Fides, los niños que han seguido del curso “estaban confundidos acerca de conceptos tales como la homosexualidad, el matrimonio homosexual, el sexo prematrimonial, la anti-concepción, el aborto, el incesto y la violación”. El objetivo final del programa es explicar que la sexualidad es un don de Dios. (PA) (Agencia Fides 8/1/2012)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it